



San Miguel de Tucumán, **03 de Julio de 2023.-**

Expte. n°: 51.173-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la **BIOQ. NATALIA SOFIA ALVAREZ ASENSIO** en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica I, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva, vacante por renuncia de la Bioq. Miryam Emilse Ledesma Achem, quien venía ocupándolo transitoriamente;

Que mediante nota DGPRES N° 663/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

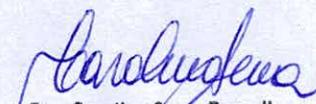
RESUELVE:

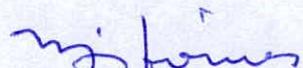
Art.1º)- Designar transitoriamente a la **BIOQ. NATALIA SOFIA ALVAREZ ASENSIO** en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **03/07/2023** y hasta tanto se disponga de la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 663/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 0711-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 06 de Junio de 2023

Nota DGPRES N° 663-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 83-2023	19/03/2023	LEDESMA ACHEM	MIRYAM EMILSE	JTP SD	757
ALTA 83-2023		ALVAREZ ASENCIO	NATALIA SOFIA	JTP SD	757

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerara nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.-

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0711 2023

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN